

# EL PORVENIR DE LEON,

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

EN LA CAPITAL, 3 REALES AL MES Y 8 TRIMESTRE.

FUERA DE LA CAPITAL 3 IDEM IDEM Y IDEM

PARA HACER LA SUSCRICION.

AÑO XXIV

Dirigirse á la imprenta ó administracion de este periódico calle de la Concepcion, núm. 8, pagando adelantado Ningun original se devuelve aunque no se inserte.

Miércoles 4 de Agosto de 1886.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores tienen derecho á un anuncio al mes de seis líneas gratis. Los demás anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.

NÚM. 2.375

FERRO-CARRILES DE ASTURIAS, GALICIA Y LEON.—ESTACION DE LEON.—ENTRADAS Y SALIDAS DE LOS TRENES

ENTRADAS.			SALIDAS.		
PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.	PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.
Tren correo 9'10 m. » Mixto 8'45 n.	Tren correo 5'55 t.	Tren correo 8'00 m. » Mixto 4'50 t.	Tren correo 8'15 m. » id. 6'35 t.	Tren correo 10 m.	Tren correo 9'35 m » Mixto 1'54 t.

## LAS IDEAS DEL CLERO

### NEOS Y LIBERALES

El concepto que se tiene del clero es erróneo. Lo ha formado la hipocresía de los que le oprimen y lo ha sancionado la rutina.

Conocer á un hombre, no es cosa fácil; conocer toda una clase, es más árduo que parece; para las inteligencias fútiles, imposible; para los pensadores, fácil... si quisieran pensar.

Es necesario, como para aprender una lengua vivir donde la hablan, para saber á fondo lo que es el clero, ser eclesiástico. De aquí el horror que inspira á todo neo la idea del sacerdote instruido y observador, pero liberal. Siempre tendrá en su mano una linterna peligrosa y un dardo que se clavará necesariamente en el punto vulnerable.

El concepto que del clero tiene la escuela ultramontana (así hemos convenido en llamarla, aunque impropriamente) es absurdo é imposible.

Los que tienen gafas azules, todo lo ven azul; los que las tienen negras, negro; los que viven en tinieblas, ni siquiera necesitan ojos, ó los tienen para no ver.

El mundo del neo-catolicismo (esta denominacion es algo más propia) es un conjunto de tinieblas sin mezcla de luz alguna. Lo absurdo en todas partes á la luz del dia, es allí la verdad; el sueño, la realidad; la hipótesis, tesis; el sofisma, prueba; lo pasado, presente y aun porvenir; la codicia, caridad; la caridad verdadera, peligrosa blandura y negligencia.

La ciencia es allí un peligro, una entidad hostil y sospechosa; la historia, un hablador imprudente: la filosofía, una criada servil y tuerta, le falta el ojo de la lógica; la razon sólo se la conoce de nombre; la justicia, una careta de la tiranía; la apariencias sirve de realidad, de virtud, de todo; el silencio y los cencerros tapados, son la música más agradable.

Hay liberal que no ha leído un periódico ni un libro de esta escuela; si tal hiciese vislumbriera un abismo tenebroso, borron de nuestra época, ignominia de la religion.

Es evidente que el ideal del sacerdocio alimentado y divulgado por esa es-

cuola, ha de reflejar sus monstruosas aspiraciones.

Segun ese ideal, que no pasa de ser un deseo y ellos venden como un hecho incontrovertible, el sacerdocio debe ser un rebaño de seres abyectos que han abdicado de cuanto más noble y grande hay en el hombre.

Todos, creyentes hasta el exceso, deben aceptar desde el dogma y la disciplina, hasta la última revelacion ó sueño de la monja más estúpida.

Para el sacerdote, lo mismo debe ser de fé la revelacion que los milagros de las crónicas monásticas.

Poca ciencia de la naturaleza, y menos aún del derecho.

Ni el menor átomo de independencia de conducta ó criterio; la mirada fija en el prelado y en Roma, donde se toma el trabajo de pensar por toda la cristiandad para darle hechas hasta las ideas más secundarias y resueltos todos los problemas... menos el de la subsistencia.

Todos monárquicos, todos carlistas ó absolutistas al menos.

Así han de ser los sacerdotes, y si no lo son, que lo aparenten; si dudan ó disienten, que callen.

Sólo una vez deben ser hombres en la vida y dar rienda suelta á todas sus pasiones, se entiende á la del apetito irascible: cuando lo quellan los neos la religion, sea lo que también llaman atacada por el liberalismo: entonces pueden y deben ser hasta soldados, empuñar un fusil, matar, destruir, atormentar... han sido hasta allí corberos; desde allí deberán ser tigres.

Este es el ideal; pero la realidad, enemiga de los fanáticos: la realidad, que no es católica ni cismática, liberal ni carlista, lo ha dispuesto de otra manera.

En el sacerdocio de todas clases, la frailería inclusive, sucede lo que en el resto de la sociedad; existe una division profunda en las conciencias, y para desesperacion de los que interpretan harto latamente las palabras de Jesús; «Todo reino dividido, caerá, «la division, lejos de ser la ruina, es un elemento de vida.

En el clero hay carlistas, hay ultramontanos furibundos: esa es la extrema derecha; pero hay también extrema izquierda muy extrema, y centros derecho é izquierdo y toda la gradacion que es de rigor, no ya sólo en política, sino también en religion.

Con una particularidad muy digna

de estudio: que en el clero no van tan unidas las ideas políticas y las religiosas, como entre los seglares; y no es raro ver un sacerdote creyente en religion hasta las fronteras del fanatismo, y no obstante, republicano en política, ó bien despreocupado hasta lo inconcebible en cuestion de dogma y creencias, pero monárquico y absolutista.

No es posible, en tan cortos espacios, dilucidar ni enumerar siquiera, las fases de esta gradacion en sus dos aspectos, religioso y político: basta por hoy con afirmar su existencia, mientras llega la hora de la demostracion, y dejar sentadas también, para explicarlas si es necesario, las siguientes afirmaciones:

La extrema derecha, ó carlismo, mesticismo y ultramontanism exagerado, es la menor parte del clero, compuesta de frailes, canónigos, curas rurales y jóvenes recién ordenados, cuya instruccion y experiencia son muy incompletas.

Aun entre estas clases como en todas las restantes del clero, hay muchos que sólo forman en tales filas por conveniencia y rutina, ó por miedo.

Apenas son hombres, porque no deben amar ni tener afecciones; la amistad misma es para ellos un peligro no deben tener pasiones ni temperamento; su familia es el clero, su padre el prelado, su patria Roma, su rey de veras el pontífice.

Por lo demás, en política la generalidad del clero es liberal, como lo demuestra que auxilia muy poco al carlismo y desprecia á los mestizos, vive como liberal, como tal habla y se produce cada dia más ostensiblemente.

En religion puede decirse que la suya no es la del pueblo.

El clero no reza el rosario, ni tiene por lo regular devociones; si se ve apurado, no invoca á ningun santo ni Virgen afamada, no ponen piernas ni brazos de cera á las imágenes, ni costea cirios; raro es el cura que pertenece á una cofradía, usa amuletos ó enciende velas benditas cuando truena.

Aborrece el misticismo, no se macera la carne, ayuna lo preciso y confiesa, cuando más, cada quince dias; no es amigo de ejercicios espirituales, de frailes ni monjas; en su interior odia á los gazmoños, como todo el mundo; murmura de sus superiores, da por fuerza y con disgusto el

dinero que le exigen para Roma, lee, periodicos liberales y libros de literatura, viajes, artes y ciencias... cuando lee, porque las publicaciones llamadas católicas las recibe sin leerlas, ó pasa por ellas la vista á la ligera; aquello es el oficio.

Hay más el clérigo tiene afecciones, ama, tiene amigos, se divierte cuando puede hacerlo impunemente, va al teatro y á las reuniones, adquiere, busca las comodidades á veces no oculta sus defectos; es hombre.

¿Será por esto mal sacerdote? No; y conste que lo enumerado conviene lo mismo á carlistas que á liberales, á frailes que á curas y obispos, á altos y bajos; las únicas diferencias son de forma; cada uno disimula, finge, sorteja al público como puede y sabe. Los que no son como va referido, constituyen la excepcion; son señalados y mirados con prevencion por los demás.

¿Quién no ha oido decir al cura más carlista, señalando á un místico ó á un fraile me revientan los hipócritas y los beatos...?»

Esta es la realidad vista desde cerca como la ve el que escribe.

*Un clérigo de esta corte.*

*(El Resumen)*

## AYUNTAMIENTO.

SESION DEL DIA 29 DE JULIO.

Presidencia del Sr. Alcalde.

Se abrió la sesion con asistencia de once señores Concejales; y se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Quedó enterado el Ayuntamiento del estado de fondos.

Se aprobó la distribucion por capítulos para satisfacer las obligaciones del mes de Agosto.

Se acuerda informar favorablemente una instancia dirigida á la Diputacion pidiendo socorro de lactancia.

Se acuerda hacer la recepcion provisional de la alcantarilla de la calle de Tarifa.

Quedó enterado el Ayuntamiento de la comunicacion en que el dueño de la casa núm. 6 de la calle de S. Marcelo, participa que no se conforma con la tasacion dada por el Sr. Gobernador á la parte que se expropia de la mencionada finca para ensanche de la via pública.

Se acuerda que la Comision de Hacienda informe en la comunicacion de la Direccion General de Propiedades y derechos del Estado, trascrita por la Administracion de Propiedades é Impuestos, mandando que se ratifique el

Ayuntamiento en la cesion del solar de la Cárcel vieja al ramo de Guerra, entendiéndose que de no hacer construcciones en el referido solar para ampliacion del cuartel, pasará á ser propiedad del Estado, que podrá destinarse á lo que tenga por conveniente, y hasta enagenarlo.

Quedó enterado el Ayuntamiento de la aprobacion prestada por la Superioridad á la propuesta de arbitrios, y de haber sido autorizado por el Sr. Gobernador el presupuesto municipal.

Se aprobaron dos dictámenes de la Comision de Policía y Arquitecto, referentes á reformas de edificios.

Quedó enterado el Ayuntamiento de una carta de la sindicatura de la quiebra de los ferro-carriles del Noroeste, relativa á la liquidacion de las obras del puente de hierro, y aprobó la contestacion dada por la Alcaldía.

Se acuerda aprobar las alteraciones introducidas en el pliego de condiciones para la subasta del alumbrado público de la Ciudad, por medio de la luz eléctrica.

Se acuerda la aprobacion del acta de recepcion definitiva del primer trozo de la alcantarilla colector, y que se devuelva la fianza al contratista.

Pasaron para su informe algunos asuntos á las respectivas comisiones.

Se procedió al sorteo de la Junta municipal y resultaron elegidos vocales asociados, los señores siguientes:

Seccion 1.ª—D. Alfredo Lopez Nuñez. Seccion 2.ª—D. Alejo Labanda, D. Cristóbal Carnicer, D. Agustín Alfajeme, D. Clemente Gonzalez, D. Dámaso Velasco, D. Edmundo Lozano, D. Juan Gomez, D. Laureano Rueda, y D. Telesforo Hurtado.—Seccion 3.ª D. Julian Martínez y D. Florencio Gonzalez Rivera.—Seccion 4.ª D. Indalecio Llamazares y D. Juan Datas.—Seccion 5.ª D. Fulgencio Balbuena y D. Eusebio Sanchez.—Seccion 6.ª D. Manuel Ramos y D. Antonio Hevia.

DE COMO DEBE ESTUDIARSE LA LENGUA PÁTRIA.

(Continuacion.)

Y, en cuanto á el habla *castellana*, es un hecho de irrefutable evidencia que fueron (como ellos solos) á ponerla en corruptela y desprecio. Esta es la hora en que los más de sus *centros docentes* no bajan la mano á dar en leccion larga, ni corta, la gramática y literatura nuestras; y los *pocos* que han cedido hospitalidad á esas materias, lo han hecho por obligacion de un programa, de cuyo *lenguaje* les viene negocio, el programa de la segunda enseñanza; y ello para tratarlas más de corrida (si tal es posible) que en los Institutos y en las escuelas Normales. Les resultaba perjuicio de que el *romance* de Bercé tomara vuelos, porque *él* hubiera sido, de un lado á intrusarse en lo que ellos querian tener por suyo únicamente, y de otro, (y entrando ya en la época de la *reforma*) porque temian, y con razon, que hubiera de difundir lo que ellos se esforzaban en ahogar del todo, ó, cuando eso no, en mantenerlo oculto y circunscrito. Esas doctrinas no se traducian al *latín*: corrian impresas en los idiomas vivos, y era de interés el darlos á embrollo y pobreza, como uno de tantos medios para atajar el mal en lo posible: por mí, y sobre ese conato, el padre Isla en su *Fray Gerundio*; y los libros de las parroquias; y las escrituras y códices de los cabildos y monasterios.

Acariciaban el *latín* por interés más que por fanatismo. Ellos que por derecho sobrenatural se imaginaban (y se imaginan) los únicos *feles-contrastes* del pensamiento, y los inquisidores perpétuos de la ciencia, tuvieron el predominio absoluto de las aulas, y pudieron desarrollar y encarecer los estudios del *español* como ninguna otra clase social ni poder constituido; y lo hicieron todo al contrario. Porque, venimos con el argumento *en contra* de que á la *casa* pertenecieron literatos de tan justa subida fama como un *fray Luis de Leon* y de Granada, un

San Juan de la Cruz ó una Santa Teresa, un Calderon ó un Lope, es apelar á una vulgaridad, que no lleva en sí fuerza alguna de prueba. Si los varones que, desde el alborear del *renacimiento* hasta ayer, han consagrado su vida á las prácticas de la oracion y á los ejercicios del culto, suben á cientos de miles, esos cuantos hablistas egregios, que dentro del grémio he citado, y algunos más con ellos vienen á ser, entre multitud tan ingente, otra cosa que un remedo de aquel *rari nantes*, que Virgilio pinta en su *Enéida*? En modo igual, y por las mismas causas, brillaron entre los tales cien y cien *láiicos*.

A todo apelan para detener y amenegar las corrientes de luz de aquel amanecer social y científico, y todo les sale al contrario ¿Y sabeis por qué? Porque el *Verbo* difundia esplendores, y ellos esparcen tinieblas. Porque el *Verbo* predicaba el perdón y anunciaba la paz, y ellos enseñan el odio y alizan las guerras. Porque el *Verbo* simboliza pobreza y humildad, y ellos personifican la opulencia del brazo con la soberbia. Porque el *Verbo* era ingenuo, y ellos obran con astucia y dolo. Dando de mano á esa digresion (á mi ver no mal traída del todo á informe) y volviendo al asunto, objeto primordial de este artículo, he de repetir aquí, que ni el idioma en la actualidad, ni la religion en tiempo alguno, deben ser labor docente de los Maestros de primeras letras.

La moral, que afecta al *creer*, y al *orar* y *recibir* canónicos, en los templos y por los clérigos: la que versa sobre el *obrar* en las escuelas y en los hogares, en el Instituto y en todo centro de instruccion. Y alcaldes y gobernadores, y magistrados y jueces, como toda persona constituida en autoridad, deben contribuir á los fines de su mantenimiento, difusión y pureza. En la *ética*, y en los fundamentos del derecho común y pátrio, están los contenidos esenciales de esa doctrina: enseñesela pues en todas partes. Nociones de justicia, principios de ley y de derecho, naturaleza y fin de las relaciones sociales, y estímulos de amor nacional y humano, deben ser doctrina patrimonial en la razon y conciencia de todo hombre, porque todas esas cosas caen dentro del dogma de *proceso universal*, y constituyen, por tanto, el más sagrado de los deberes y empeños de los Mentores de la juventud; pero de teologías y letras bíblicas nada por parte de ellos.

(Se continuará)

Ecos políticos.

Desde Villimer, á donde procedente de la Corte hizo viaje directo, llegó á esta el domingo último, D. Gumerindo de Azcarate. Sus numerosos correligionarios y amigos, despues de saludarle cariñosos, le felicitaron con verdadero entusiasmo por su brillante extreno en el Parlamento, congratulándose de haberle investido, aunque tarde, de una representacion, tan alta en sí como merecida por su parte.

Dice «El Constitucional Dinástico» rindiendo un tributo á la verdad que jamás será bastantemente apreciado, que desde el advenimiento al poder del Excm. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta poco ó nada se ha hecho en el sentido de encauzar la pública administracion y llevarla á feliz término.

Es el que habla periódico ministerial y cuando él dice eso de su jefe bien enterado estará.

Por nuestra parte nada tenemos que añadir.

De cualquier periódico matritense.

«Se levantó la sesion del 28 en el Congreso. Para la próxima se avisará á domicilio. Será la en que se lea el decreto de suspension, y despues, hasta Noviembre.»

Casi, como quien dice: hasta la conmemoracion de los difuntos. Ó hasta el valle de Josefát.

El ministro de la Gobernacion llevará á la Granja el decreto convocando á elecciones generales para la renovacion bienal de diputados provinciales.

Las elecciones se verificarán el primer domingo de Setiembre, ó sea el 5 de dicho mes, incluido en la primera quincena del tercer mes del año económico, de que habla el art. 44 de la ley provincial.

La convocatoria aparecerá en la *Gaceta* en cuanto esté firmada por S. M. la Reina Regente.

*El Eco de San Sebastian* ha oido asegurar, que en la primera quincena de Agosto, se reunirán en Biarritz, los personajes mas importantes de uno de los mas influyentes partidos del país, y que en la expresada reunion se tomarán trascendentales acuerdos.

De todas partes.

Ha sido declarado cesante el Delegado de Hacienda de esta provincia, D. Gabino Martínez Hubert, y nombrado para sustituirle á D. Gabriel Badella.

Mucho sentimos vernos privados de tan probo y digno funcionario como el Sr. Hubert, quien ya contaba con bastantes simpatías en el tiempo que lleva en esta capital.

Hemos recibido una segunda carta por conducto de un amigo de D. Manuel Rodriguez, diputado á Cortes por Múrias, á la que acompaña la proposicion impresa pidiendo cuatro meses de próroga para presentar los documentos que legitimen la excepcion de la venta de los terrenos de comun aprovechamiento de los pueblos y de las dehesas boyales. Y como nunca fué el objeto de ofender al Sr. Rodriguez la insercion del sueto de *El Imparcial* en nuestro periódico sino, de darle ocasion á que aclarase lo que hubiese, pues aunque firmó la proposicion de próroga, como no aparecia votándola despues en la discusion en el Congreso, llamaba la atencion que no apareciese en ella.

Ahora ya está esplicado todo y no la votó porque no estaba ya en Madrid en el día de la votacion, como dijimos en nuestro número anterior, y vemos con gusto su opinion respecto á el asunto de la venta de los montes, alegrándonos de que sea contrario á ella en bien de los pueblos que representa.

Administracion principal de Correos.

Relacion de las cartas que se hallan detenidas en la misma durante la última quincena del mes de Julio por insuficiencia de franqueo.

D. Manuel Calvo, San Esteban de Nogales.—Nicolás Rodriguez, Fuentes de Oropel.—Eduardo Garcia, Madrid.—Doña Benita Gutierrez, Idem.—Juana Portillo, Huescar.—D. Manuel Cancejo, Santivañez.—Alcalde Constitucional, Jeréz de la Frontera.—Priora de las Agustinas, Madrid.—Doña Antonia Garcia, Idem.—D. Eduardo Dato Iradier, Idem.—Tirso Lopez, Valladolid.—Mariano Alonso, Benavente.

Falta de direccion.—Jesusa Prieto, Galicia.

La capilla del Cristo de Calatorao, en Zaragoza, vá á ser iluminada con luz eléctrica.

Será uno de los primeros templos, acaso el primero en España, donde haya penetrado esa maravilla de la ciencia moderna.

Ha tomado posesion del Gobierno militar de esta provincia, el Brigadier D. Vicente Serrano y Calleja.

La temporada de baños de mar ha comenzado con un considerable número de desgracias. De todas las playas vienen noticias refiriendo la muerte de niños y adultos que por falta de prevision han sido arrebatados por las olas. Pasa ya de

cincuenta el número de víctimas ocurridas en España durante el mes de Julio.

Una horrible desgracia acaeció en Valladolid.

La viuda del acaudalado comerciante D. Joaquin Diez, hija de D. Dionisio Alcalde, salió al balcon de su casa, situada en la Plaza Mayor, jugando con su hijo, niño que solo contaba un mes. No se sabe como, la criatura se escapó á su madre de los brazos y cayó en la calle, estrellándose en el suelo. Un desesperado movimiento de la señora por salvar á su hijo, le hizo perder el equilibrio, cayendo tras la criatura y pereciendo tambien en el acto.

La Plaza Mayor se hallaba llena de gente, y fué unánime el grito de horror que arrancó á todos el terrible espectáculo de ver caer desde el tercer piso de la casa, en menos tiempo que se emplea en contarle, al hijo y á la madre, cuyos cadáveres quedaron casi juntos.

Durante todo el día no se habló de otra cosa en Valladolid, siendo general el sentimiento de la poblacion.

El lunes falleció en esta ciudad el maestro de obras D. Isidro Sacristan Olea.

Reciba su familia la expresion de nuestro sentimiento por tan sensible pérdida.

Esta vez no se trata de los Estados Unidos.

El hecho que vamos á referir ha pasado hace pocos días en Italia.

Se trata de una excentricidad llevada á cabo en virtud del testamento otorgado por un tal Domingo Garbin, de Rottanovo, en el Véneto.

Hace diez años que dicho sugeto otorgó su última voluntad, disponiendo todo lo relativo á sus funerales, conminando á sus herederos con la pérdida de la herencia si no daban exacto cumplimiento á las condiciones impuestas.

A pesar de sus riquezas, ha muerto Garbin en la cuadra junto á su caballo favorito.

En su testamento habia ordenado que se diese á treinta individuos todo el vino que quisieran beber mientras custodiaban su cadáver y en el momento de partir la comitiva para el cementerio fuesen provistos de varios bastones en lugar de cirios.

Además, cada uno de los parientes debía dar al difunto dos bofetadas antes de que se emprendiera la marcha. Durante el trayecto de la casa mortuoria á la iglesia, era preciso detener el cortejo fúnebre para que todos los asistentes golpearan con sus bastones el cadáver y bebieran abundantes copas de vino.

Si bien el clero trató de impedir tan absurdas manifestaciones, el programa se realizó sin que se omitiera el más mínimo detalle.

En lugar de los salmos, Garbin habia dispuesto que se cantara por las calles el *Carnaval de Venecia* y otras composiciones de carácter profano y popular.

Esta condicion se cumplió tambien al pie de la letra.

El pobre párroco, no sabiendo que partido tomar, resolvió al fin cerrar las puertas de la iglesia absteniéndose de dar las bendiciones de ordenanza.

La comitiva, pues, no tuvo más remedio que dirigirse directamente al cementerio.

Junto á la fosa hubo nuevas libaciones y volvió á caer sobre el cadáver una nueva paliza, más descomunal que las que anteriormente habia recibido.

¡Parece mentira que esto haya podido ocurrir en el siglo XIX y en el año de gracia de 1886!

Con objeto de solemnizar la fiesta de su Patrono, los vecinos del barrio del Salvador del Nido, en union del mayor-domo, han acordado la funcion siguiente:

Día 5.—Víspera del Salvador; desde las ocho hasta las doce de la noche, una escogida banda de música ejecutará las mejores piezas de su repertorio. Entre tanto lucirá una magnífica iluminacion gótica.

Día 6.—A las cinco de la mañana la banda de música recorrerá las calles de la parroquia, tocando una armoniosa y alegre diana.

A las diez se celebrará misa solemne á toda orquesta con sermon que predicará D. Robustiano Anton, catedrático del Seminario.

A las cinco de la tarde, empezará la reserva, y terminada esa ceremonia augusta, empezará la música á tocar escogidas y variadas piezas hasta las nueve de la noche en que tomará un corto descanso, volviendo despues á continuar su ejecucion hasta las doce ó la una de la misma.

Dice un periódico que los acreedores de la empresa del ferro-carril del Noroeste, han dirigido un telegrama á la cámara mayor de la reina, quejándose de los abusos que con ellos se han cometido y rogándole que interponga su influjo con S. M. para que el Consejo resuelva la instancia que por el correo han dirigido, recordando otra que entregaron al presidente del Consejo de Ministros, en 9 de Junio último.

Extraño camino han elegido los acreedores de la empresa del Noroeste para lograr que se les haga justicia.

Una camarera mayor... influencia... la Granja.... ¿Es qué ha resucitado la princesa de los Ursinos?

En un campo del término de Bañeras (Alicante) se ha descubierto una sepultura con restos humanos, que se supone de la época de la Reconquista, habiéndose encontrado fragmentos de armas moriscas, monedas de cobre y otros objetos antiguos.

En la región de Levante se deja sentir la influencia de los emigrantes españoles de Africa, cuyo regreso á la península desde primeros de Julio asciende á 5.135 emigrantes.

Aquellas provincias, cuya situación no es muy lisonjera, se muestran alarmadas por este aumento de brazos que vienen á hacer más aflictiva la situación de los jornaleros ya bastante triste.

Hasta este verano se vinieron concediendo por el Gobierno civil, licencias de caza y uso de armas para cazar, previa la presentación del talon de 25 pesetas. Desde ahora se exige además de la citada de 25 pesetas la de 10 para uso de armas.

Los aficionados se lamentan de que solo sea en esta provincia donde se exijan las dos licencias, por lo que se han retraído muchos de dedicarse á este higiénico ejercicio, perdiendo con ello la Hacienda un ingreso que aunque pequeño, no dejaba de ascender á alguna cantidad.

Dice «La Montaña», de Manresa que ha oído asegurar que dentro muy pocos días van á cerrarse en Sallent, una porción de fábricas y que en vista de la terrible crisis económica que se teme el Ayuntamiento de aquella villa, ha resuelto presentar su dimisión idea que ha sido aceptada con entusiasmo por parte de otras corporaciones análogas de aquella Comarca.

SECCION RECREATIVA.

El valle envenenado.

Debe ser terriblemente bella esa isla de granito, lava y basalto cubierto de pólipos y madreporas que se llama Java. Son las raíces de sus montañas hirvientes rios; en cada una muestra un volcan su cimera de fuego y humo; el cocotero eleva sobre las aguas su magnifico penacho; cimbréase la palmera entre elevados bambúes y aureos plátanos de magestuosa sombra; el té, el café y una flora henchida, de sávia y perfumes, embalsaman el aire; un cielo brillantísimo con sus rayos y el cambiante de su luz, dota de mágico efecto las plantas que con ellos juguetean; la tierra produce con frenesí y destruye con demasía, cortada por selvas vírgenes que como el abismo asustan y atraen, y donde la vegetación entrelazándose forma pavorosísima noche, en la que relucen con siniestro brillo los ojos de la pantera y del tigre. Las espinas de las palmas; las afiladas hojas de los cañaverales, las ortigas que sobre la densa maleza se levantan; peligrosos insectos; murciélagos de inmensas alas, gruesos bambúes que parecen de vidrio; y sin embargo resisten los golpes del hacha; conviértelas en inexplorables y les dan magestad terrible, las cúpulas naturales alzadas sobre aquel verde Océano

por el invisible Brunelleschi de la Creación y sostenidas por columnatas de pinos, teques, higueras, laureles, barrintonias y leguminosas, que por el número de sus corolas, créese que en ellas florece toda una primavera.

El mono que salta entre la espesura, se mofa con insolencia del viajero; el triste orangutan y los animales que viven en tan salvaje maleza dan á estos lugares una fisonomía muy diversa de la de los bosques de América, cuya imponentísima soledad es mucho más desconsoladora, no digo yo que la del místico collado de Itálica ó que la del templo de Neptuno en Pestum, sino que la de las ruinas de Persépolis y Tebas que á lo sumo sirven para ofrecer una guarida al ladrón que acecha la caravana del desierto. Y no son estos todos los obstáculos que se oponen á que sean explorables los sitios en que me ocupo. Espléndidas enredaderas, según refiere un notable escritor, forman gigantesta espiral con sus millares de tallos y abrázanse á una altura de cien pies á los árboles más fuertes, cual si intentasen ahogarlos; grandes hojas verdes hacen más tupida la estensa malla que forman los zarzales al entrelazarse con las fragantes ombelias, inofensivas en su parte exterior, pero que producen en las raíces activo veneno. Casa solariega del terror, la selva virgen de la volcánica isla, trae la tempestad en su negro manto, relámpagos que incendian, lluvias torrenciales y truenos que retumban, como si estallasen rotas en mil partes las raíces de estrellas que sujetan los cielos en la región del éther y se quebrase el inmenso safr de la corona del espacio. Cuna del espanto aquella selva virgen, especie de Covadonga que dá refugio á la oscuridad del caos ahuyentada por las conquistas de la Creación y donde como ni la luz de las constelaciones, ni la de las grandes luciérnagas voladoras, consiguen poner un reflejo en las sombras, parecen aquellos puntos luminosos, imágenes de las ideas de la mente humana, perdidas en el oscuro bosque de los misterios del sepulcro.

Salvator Roca, el selvático desordenado y sombrío, el intérprete del poder ciego y violento del mal en la naturaleza, como le llama D. Pedro Madrazo; el hombre fundido para sentir mejor las emociones fuertes, no sabría reproducir en el lienzo el paisaje característico de Java. El temerario viajero que corre la aludida selva, encuentra por fin una colina desde cuya cúspide vé, que montes cubiertos de robusta vegetación forman un valle plano, ovalado, calcinado por el sol, en el que ni crece yerba ni mana una fuente y son visibles en cambio la esterilidad aterrador y la maldición que pesan sobre aquel suelo. Aquella planicie se llama el Valle Envenenado que es en los continentes, lo que el Mar Muerto en el mundo Océánico. Esqueletos de piezas de blancura y aspectos marmóreos la cubren y la accidentan un poco; enormes pedazos de rocas y montones de coleópteros y huesos de aves, ciervos y otros irracionales aquí, allá y acullá diseminados. Aquel terreno duro, compactísimo cual una piedra, mata á quien hácia el suelo se baja y solo el hombre por andar en pié puede impunemente pisarlo. El terrible fenómeno del Valle Envenenado ha sido clasificado entre los efectos del veneno *upas* y procede de las emanaciones del ácido carbónico «que á causa de su pesantez específica no se vá mezclando sino muy despacio á las capas superiores de la atmósfera.» Lo mismo sucede en la famosa Gruta del Perro que se encuentra en el Pausilipo, cerca de los Campos ardientes, de apagados cráteres y plutónicos lagos, que son como si dijéramos, una traducción en imágenes vivas hechas por Dios, de los versos más admirables de la Eneida.

¡Ah! hermosos son los trópicos: tanto como las florestas de Armita, como la isla de Venus de las Luisiadas, como el jardín de las Hespérides y eso que los creó la poesía. La vegetación es frondosísima, el sol trueca en oro y pedrería la piuma del ave, en miel la sávia de las plantas, en incopiables melodías de matices los pétalos de la flor, llena de maravillosos efectos de luz los bosques... pero ¡ay! que la Providencia ha dispuesto hoy algo sombrío en lo mas brillante y si ciñó corona de espinas á la rosa, ha colocado también lo funesto, en esa espléndida naturaleza tropical que tiene de Heredia su arrebatador Garcilaso.

Faustino Sancho y Gil.

Amenaza una plaga de sexo bello

que si no combatimos tira á extenderse y entonces ¡oh vergüenza! vá á ver aquello de gritar ¡radicales á defenderse!

De tal modo su esfera van ensanchando las señoras mujeres, que ya no cabe el sistema espectral que está observando el hombre ante un peligro tan hondo y grave.

Ellas se hacen doctoras y bachilleras, usurpando así hombrunas prerrogativas; y en oficinas públicas y talleres van tomando alarmantes alternativas.

Su ambición implacable todo lo aborda; y de tal modo crecen sus pretensiones, que si nos descuilamos, arman la gorda el mejor día contra los pantalones.

Ellas firman novelas y melodromas y se hacen escritoras y publicistas y no andando en bromitas ni por las ramas quieren que se les haga telegrafistas.

De ellas es el imperio de la moderna época de progresos y de adelantos; ¡sexo feliz que manda, rige y gobierna al compás con que abdica de sus encantos!

Y aspirando á la gloria que más seduce á esta clásica tierra de chopos y habas, ha echado el cuerpo al circo donde se luce en la cruenta lidia de reses bravas.

Y así es que los rivales de la Fragosa surgen en nuestras plazas que es un portento y tal la afición cunde que no hay hermosa que no mate novillos... de pensamiento.

Y una tarde en Sevilla y otra en Vitoria propágase el ejemplo rápidamente, de un modo tal, que, vamos, pica en historia y nos pone en cuidado profundamente.

Repito que el asunto trae argumento y si el mal tiene cura debe aplicarse; pues si la chifadura sigue en aumento nuestras prerrogativas van á eclipsarse.

Pase la cuestión esta para su informe, á una comisión de hombres de inteligencia y que ataje de firme mal tan enorme que es lo que aquí procede si obra en conciencia.

ANUNCIOS.

TENEDOR DE LIBROS.

Se ofrece para llevar por partida doble la contabilidad de una ó varias casas de comercio y para plantearla solamente donde así convenga.

Se dará razón y se garantizará su suficiencia en la Delegación del Colegio Nacional de Tenedores de Libros en esta capital, Herreros, 18

Se halla de venta una cocina económica de hierro, y además una partida de hierro viejo en buen uso, para los herreros; el que quiera enterarse puede pasar á la calle de S. Francisco, número 5, Leon. 1-3.

ENCUADERNACION

JUAN PRESA

Calle de la Rua, núm. 10.

El afamado Juan Presa, joven encuadernador en pasta y á la holandesa, ha montado su Obrador como al público interesa.

El se encarga de traer obra que quiera leer cualquier hombre de talento, con un real solo de aumento sobre se justo valer.

Se venden dos Máquinas de coser, para zapatero, sastre ó sombrero, una sistema Singer y la otra Obe, se darán muy arregladas, la persona que las desee, en esta imprenta se darán razón.

En la Travesía de Santa Marina se arriendan unas habitaciones en la planta baja de la casa núm. 14. El que las necesita puede verse con domingo Alonso, que vive plazuela del Vizconde; núm. 4.

LA SANSON, prensa para vino y aceituna.

Privilegio por 20 años. Bombas Noel, para trasiego. Pulsómetros. Máquinas para Gaseosas. Incubadoras, Alambiques Valyn y Rigolet, Máquinas para Marquetaría y sus accesorios, Máquinas para toda clase de industrias.

M. Chesselet y Hermano Espoz y Mina, 13, Madrid.

Acaba de llegar un grabador, que hace toda clase de sellos, en bronce y aceros de todas clases, para Ayuntamientos, parroquias y particulares, y hace toda clase de composturas.

Vive, Portales de Regla, 6. Leon. 3

Se venden un buen carro de rayos para bueyes, un volquete para caballería, y dos tierras de cabida de 84 heminas.

Para tratar en la Travesía de Sta. Marina núm. 12.

Se necesita un oficial de peluquero y barbero; en esta imprenta se dará razón.

Calle de la Rua número 18. Se arrienda un piso con todas las comodidades para una familia.

En el Taller de Ebanistería de Francisco Prieto se vende una bonita jardinera de Caoya tallada y con piedra mármol, baratísima. RUA 30.

LAS Enfermedades Secretas

**BLORRAGIAS GONORREAS FLUJOS BLANCOS DERRAMES**

recientes y antiguos, son curados en algunos dias, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las **PILDORAS e Inyeccion de KAVA**

DEL DOCTOR FOURNIER

Exijase sobre cada caja, cada pildora, cada etiqueta, la signatura: *Kava Fournier*, Paris, 22, Place de la Madeleine

Leon: Viuda de Chalanzon y Sobrino. Dirigir los pedidos importantes á C. A. SAAVEDRA, 55, Taitout, París.

Enfermedades de la boca PASTILLAS NIELK

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS EFICACES CONTRA LAS Anginas, rup, Ronquera, Fetidez, del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK, calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS Para evitar imitaciones y falsificaciones exíjase en las cajas el silo de la SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA, impreso en tinta roja. 1-2

MESA REVUELTA. PARSONS Y GRAEPEL (ANTES DAVID B. PASONS).



ALMACEN: MONTERA, 16, antes 27. Depósito: Claudio Coello, 43 MADRID.

PRENSAS Y DEMÁS MÁQUINAS Catálogos gratis y franco 1-2

Se compra papel del Banco de Prevision y Seguridad.

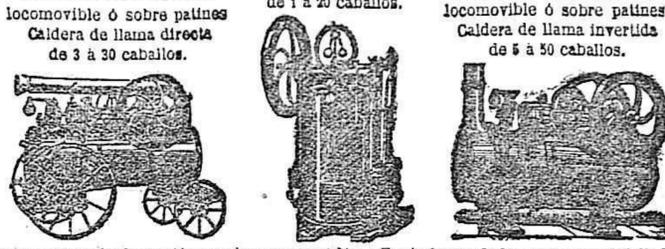
Quedan excluidas de la compra las pólizas de color rosa. Dirigirse á D. Antonio Aguado, Carretera S. Francisco núm. 2, 2º.

**Especialidad de Maquinas de Vapor 1/2 Fijas y Locomovibles**  
 EXPOSICION UNIVERSAL 1878 — MEDALLA DE ORO, CLASE 59 — DIPLOMA DE HONOR DE 1869 y 1876

**MÁQUINA HORIZONTAL**  
 locomovible ó sobre patines  
 Caldera de llama directa  
 de 3 á 30 caballos.

**MÁQUINA VERTICAL**  
 de 1 á 20 caballos.

**MÁQUINA HORIZONTAL**  
 locomovible ó sobre patines.  
 Caldera de llama invertida  
 de 5 á 50 caballos.



Todas estas máquinas están prontas para expedir — Envío franco de los prospectos detallados.

**CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE**  
**J. BOULET y C<sup>ia</sup>**, SUCESORES, INGENIEROS MECANICOS  
 31-33, rue Boinod (B<sup>o</sup> Ornano, 4 y 6) PARIS, antes F<sup>o</sup> Poissonnière, 144<sup>o</sup>

## BAÑOS MINERALES DE LUGO.

Situados á menos un kilómetro de la poblacion, Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Setiembre.

Aguas sulfurosas-sódicas yoduradas. Temperatura desde 26° á 35,5 Reamur.

Además del principio sulfuroso y del gas nitrógeno que contienen estas aguas, existe en ellas otro que tiene accion muy marcada sobre la economia, el yodo, cuya actividad en las afecciones escrofulosas y en cuantas dependen del sistema linfático está evidentemente probada.—Representan pues, una maravillosa medicacion para el tratamiento de las múltiples y diversas formas del reumatismo crónico, eze-mas, herpes, erisipelas habituales, artrocaces, catarros laríngeos, traqueales y pulmonales, crónicos, amenorrea, oftalmias herpéticas, escrofulosas y granuladas, heridas por armas de fuego, sífilis constitucional y sus manifestaciones secundarias y terciarias como exóstosis, tumores gomosos y dolores ecteoscopos etcétera, etcétera.

Instalacion balnearia consistente en baños generales y parciales, gabinete de duchas provisto de los mejores aparatos hidroterápicos que permiten su aplicacion á diversas temperaturas y presiones y un bien dispuesto gabinete de pulverizacion montado igualmente con arreglo á los últimos adelantos, etc., etc. Tambien se exportan botellas de agua de uno y de medio litro.

Servicio esmerado de fonda en el establecimiento con habitaciones y hospedaje adecuado á todas las fortunas, oratorio, telégrafo y cuantos recursos ofrece una capital de provincia.

Para el trasporte de viajeros y de sus equipajes hay coches que prestan este servicio desde la estacion del Ferro-carril al establecimiento y viceversa.

Para más datos dirigirse al administrador del establecimiento en Lugo. 15St.

**CHOCOLATES**



La Enciclopedia Comercial de la casa Editorial de Sola-Sagales de Barcelona. Su autor, D. ANTONIO TORRENTS Y KONNER.

Esta indispensable obra para el comercio y la industria, se publica por entregas á medio real ó sea por cuadernos de peseta, y se suscribe en esta capital, en el Centro de suscripciones la de la Sra. Viuda de Rivas.

Dos clases NUEVAS de chocolate de dos pesetas y 2 y 1/2 expende la COMPAÑIA COLONIAL, además de las primitivas, unas y otras muy superiores, para la satisfaccion del consumidor.

Depósito general de Chocolates, Cafés y Tés, Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera, 8.

## JOYA ESPAÑOLA NOTABLE MEDICAMENTO. AGUAS DE CARABAÑA

AGUAS de CARABAÑA purgantes, depurativas.  
 AGUAS de CARABAÑA para el estómago, hígado y vientre.  
 AGUAS de CARABAÑA para las herpes, escrófulas y sífilis.  
 AGUAS de CARABAÑA tónicas, aperitivas, reconstituyentes.

Autorizadas oficialmente por los gobiernos de España y Francia y aprobadas por sus academias nacionales de Medicina, de introduccion y venta en las naciones de Europa y América; recomendadas por todos los Centros Médicos del mundo donde han sido conocidas

### ÚNICAS DE SU ESPECIE

HAN OBTENIDO CINCO MEDALLAS DE ORO Y DIPLOMAS DE HONOR

Se entrega ó remite gratis á todos los que la soliciten la última Memoria científica en la que aparecen las manifestaciones de cien notables médicos que certifican la extraordinaria importancia y múltiples aplicaciones de estas preciosas Aguas, haciéndose constar tambien en la misma por médicos, químicos é ingenieros, que no tienen analogia, parecido ni semejanza con ninguna otra agua en uso, ni por sus resultados medicinales, ni por su composicion analítica, ni por su nacimiento ó modo de presentarse. El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedánea, parecida ó semejante, si no quiere exponerse á obtener resultados opuestos á los que se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas, generales: á todos interesa conocerlas. es la Naturaleza que las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio é importancia.

Se halla en todas las farmacias y droguerías.

Depósito general: R. J. Chávarri.

87, ATOCHA, 87.—MADRID.

Depósitos en Leon.—Merino é Hijo, Joaquin Rodriguez del Valle, Viuda de Chalanon, y Vitores Peña Izquierdo.

A LOS LABRADORES.

El que desee escombros del derribo de la casa de D. Julian Llamas, sita en la calle del Cid, núm. 1, puede pasar por la misma á cargar lo que gusten.

Se dan lecciones de solfeo y piano. Honorarios mensuales, 5 pesetas. En esta imprenta se dará razon.

La persona que desee comprar una partida de nogal verde y seco, en esta imprenta se dará razon.

## PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

## UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envueltos en las cajas de Pildoras y botas de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

Se vende una partida de tabla seca y varios gruesos. Castañon núm. 2.

Se arrienda el segundo piso de la casa número 13, calle de Misericordia.

### EL MEJOR RECONSTITUYENTE

## PILDORAS RESTAURADORAS

PREPARADAS POR EL

DR. FORMIGUERA.

Para la pronta curacion de la palidez, inapetencia, esterilidad, dificultad, supresio y demás desarreglos de la menstruacion, y en general las enfermedades que dependen del empobrecimiento de sangre. Medicamento indispensable á las personas aquejadas de dolencias crónicas del estómago, para facilitar el desarrollo de las jóvenes y fortificar los temperamentos débiles y linfáticos.

Depósito general: G. Formiguera y C.<sup>a</sup>, Talleres, 22, BARCELONA. 4 y 18

### DEPÓSITO DE YESO

de Colomán Morán. Zapatería, 17, Leon.

Único representante de la acreditada Fábrica de D. Pedro Romero Herrero, de Palencia:

### Sin Competencia.

Los yesos que esta Casa fabrica, tienen reconocida fama y superioridad sobre otros, se llama la atencion sobre la clase denominada Tosco, que despues de ser económico en su precio sobre el blanco, está dando excelentes resultados, para jarreos y tabicado, y usos análogos.

(Nota). Tambien se sirve por Wagonnes, con rebaja de precios; y hay cernido para enlucidos de obra.

### EL TORESANO

Vende ó arrienda la bodega que posee en el Puente del Castro; por el mismo se vende un carro para una caballería y aparajos para la misma: darán razon calle de la Concepcion núm. 3.

### ALMONEDA.

Se hace de varios muebles de casa. El conserje de la oficina de Telégrafos informará.

VENTA DE UN PERRO DE CAZA.—En la calle de S. Pedro, núm. 5, hay uno bueno, que aun no tiene un año, el que le desee véase con el que habita en la citada casa.

### PALOMAS CASERAS.

Se venden pares casados y pichones en la calle de Herreros, casa de Rivera, frente á la Iglesia del Mercado.

Se arrienda una habitacion en la casa contigua al molino de la Sierra del Agua.

Se vende un tilburí nuevo de cuatro asientos muy ligero, su precio 1,300 reales. Plazuela del Mercado núm. 4 darán razon.

El Establecimiento de Sastrería de Reñones se ha trasladado á la calle Cardiles, tienda que ocupó el Sr. Encinas, donde en adelante sigue recibiendo encargos se harán con perfeccion y economía.

Se arrienda el piso principal de la casa número 5 de la calle de Santa Ana, para tratar, con Joaquin Garzo, Catedral 12, zapatería.

En la calle de Travesía de Revollo núm. 1, casa de Isidro Alonso, se venden ojas de balcones y puertas sacadizas de obra, piedras de buenas dimensiones, de clase de Búrgos, y pipas para vino.

### LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito.—Sevilla; El autor, Farmacia Globo: Tetuan, 20. 5Jn-14

PRECIO DE CADA FRASCO, 24 RS.

### Egochaga, tapicero adornista.

Hace y reforma á precios económicos toda clase de trabajos en tapicería, silleras, colgaduras, cortinas, fundas y colchones de muelles elásticos. Calle de Omaña, núm. 7. 11

### CASA DE BAÑOS. Calle de Ordoño II.

BAÑOS DE MAR ARTIFICIALES. Baños de placer.—Baños medicinales.

Se halla abierta al público desde las 6 de la mañana á las 9 de la noche.

### FABRICA DE ALCOHOLES Y AGUARDIENTE

DE EDMUNDO LOZANO Sierra del Agua.—LEON.

Imp. de Hemeterio Garcia Perez,

Calle de la Concepcion, núm. 8.